



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 146, fecha: martes, 04 de Agosto de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE ADOPCIÓN DE BANDERA

2000

Se hace público que en el Pleno Ordinario de fecha 16 de junio de 2020, la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Galápagos aprobó la iniciación del expediente para la adopción de bandera para este Municipio de Galápagos.

Dicho expediente se encuentra expuesto al público, por un plazo de 20 días, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Galápagos C/ Del Silo S./ 19174 Galápagos (Guadalajara), y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, a los efectos de presentación de alegaciones y reclamaciones.

Galápagos, 27 de agosto de 2020.- Fdo. El Alcalde-Pte. Guillermo M. Rodríguez
Ruano